



"2023, Año de la Paz y Seguridad"

Dictamen de Adjudicación de la Licitación de Obra Pública

Licitación Pública Nacional No.

SEOP-LPN-FAFEF-030/2023

LUGAR Y FECHA: Cd. Chetumal Quintana Roo a 17 de noviembre de 2023

ANTECEDENTES

1.- De acuerdo a lo previsto en el **Artículo 22, Fracción I** de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo**, esta Secretaría determina llevar a cabo la contratación de la obra mediante el procedimiento de **Licitación Pública**.

2.- Con base en los **Artículos 23, 26 Fracción I, y 27, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo**, la Secretaría de Obras Públicas emitió con fecha **27 de octubre de 2023**, la Convocatoria **015** para la Licitación de Obra Pública de Carácter Nacional No. **SEOP-LPN-FAFEF-030/2023**, relativa a la contratación de la Obra: **Rehabilitación del camino Ramal a Raudales del Km 6+300 al Km 11+080 en la localidad de Laguna Guerrero en el municipio de Othón P. Blanco**.

3.- Con fecha **06 de noviembre de 2023**, se llevó a cabo la visita al sitio de realización de los trabajos.

4.- Con fecha **07 de noviembre de 2023**, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones.

5.- Con fecha **13 de noviembre de 2023**, se realizó la Presentación y Apertura de Proposiciones, en la que participó la siguiente empresa:

- **EMULSIONES ASFÁLTICAS DE LA BAHÍA, S.A. DE C.V.**

6.- De conformidad con los **Artículos 33, Fracción I y 23 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo, 21 Párrafo Cuarto de su Reglamento, así como la Cláusula Primera, Inciso 9), de las Bases de la Licitación**, se desecha la propuesta de la empresa **COINTECH PROYECTOS, INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA DE CHIAPAS, S.A. DE C.V.**, por no presentar el sobre de su propuesta correctamente identificado, incumpliendo lo solicitado en el Inciso 9) que a la letra dice:

"9) LA ENTREGA DE LA PROPOSICIÓN SE HARÁ EN UN SOLO SOBRE CERRADO, CLARAMENTE IDENTIFICADO EN SU PARTE EXTERIOR, CON EL NÚMERO DE LA CONVOCATORIA, NÚMERO DE LICITACIÓN, NOMBRE DE LA OBRA, LOCALIDAD DONDE SE EJECUTARÁ LA OBRA, EL NOMBRE DEL PROPONENTE Y CONTENDRÁ EN SU INTERIOR LA PROPUESTA TÉCNICA Y LA ECONÓMICA. TODA LA DOCUMENTACIÓN SE DEBERÁ PRESENTAR EN HOJAS MEMBRETADAS Y DEBIDAMENTE FIRMADAS EN TODAS SUS HOJAS, COMPLETA, UNIFORME Y ORDENADA; INTEGRADA EN LEFORT(S) ORDENADO(S) POR CARPETAS TÉCNICAS (SEÑALADAS POR SEPARADORES QUE INDIQUE CARPETA 1, CARPETA 2 Y CARPETA 3) Y ECONÓMICAS (SEÑALADAS POR SEPARADORES QUE INDIQUE CARPETA 1 Y CARPETA 2), EN EL ORDEN QUE SE SOLICITA EN ESTAS BASES DE LICITACIÓN, EVITANDO QUE APAREZCAN HOJAS SUELTAS; ASÍ MISMO SE ANEXARÁ USB CONTENIENDO LA TOTALIDAD DE LA PROPUESTA DEL LICITANTE, ESCANEADA POR INCISO SOLICITADO, ORGANIZADA POR CARPETAS EN ARCHIVOS EN FORMATO PDF, POR LO QUE, A JUICIO DE LA SECRETARÍA, SE PODRÁN DESECHAR LAS PROPUESTAS QUE NO CUMPLAN CON ESTE REQUISITO."

7.- Una vez aplicado lo establecido en la **Cláusula Décima Tercera de las Bases de la Licitación**, a partir de verificar el cumplimiento de las condiciones requeridas por la convocante, habiendo sido revisada la documentación presentada y comprobando que cumple satisfactoriamente con lo establecido en las bases de la licitación, que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta Secretaría, y garantiza favorablemente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, se califica como solvente la proposición de la Empresa participante:

| LUGAR | EMPRESA | MONTO CON IVA | PLAZO DE EJECUCION |
|-------|---|-----------------|---|
| 1° | EMULSIONES ASFÁLTICAS DE LA BAHÍA, S.A. DE C.V. | \$ 8,573,184.25 | DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023 AL 29 DE DICIEMBRE DE 2023. |

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, TRIGÉSIMO OCTAVO de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, 62 fracción II, 129 y 137 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y demás relativos y aplicables de la Ley de Protección de Datos personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, se testa la siguiente información: Nombre, Rubrica y Firma del Representante Legal, datos del INE, RFC, domicilio y datos del Acta Constitutiva.



"2023, Año de la Paz y Seguridad"

Dictamen de Adjudicación de la Licitación de Obra Pública

| | |
|---|--------------------------------|
| Licitación Pública Nacional No. | SEOP-LPN-FAFEF-030/2023 |
| LUGAR Y FECHA: Cd. Chetumal Quintana Roo a 17 de noviembre de 2023 | |

8.- Por lo tanto, considerando lo estipulado en el **Artículo 34 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo**, se determina que el contrato respectivo se adjudique puesto que presentó la proposición que asegura las condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad y demás circunstancias pertinentes, a la Empresa **EMULSIONES ASFÁLTICAS DE LA BAHÍA, S.A. DE C.V.**

9.- La firma del contrato y la presentación de las garantías correspondientes se llevará a efecto en la Subsecretaría de Licitaciones y Control Documental, el día **21 de noviembre de 2023** a las **10:30** horas.

10.- Los responsables de la evaluación de las proposiciones, así mismo de la emisión del fallo, con las facultades que les confiere esta Secretaría, son los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce.

| No. | NOMBRE Y CARGO DEL FUNCIONARIO | FIRMAS |
|-----|--|--------|
| 1 | Evaluó: Lic. David Alberto Lara Ávalos. Jefe del Departamento de Concursos. | |
| 2 | Revisó: Ing. José Guadalupe Velázquez Silva. Director de Licitaciones. | |
| 3 | Responsable de la emisión del fallo: C. Manuel Bermúdez Montúfar. Subsecretario de Licitaciones y Control Documental. | |

VERSIÓN PÚBLICA